PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, septiembre 2024

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 5852018 de 2024
Instructora grado 16, Coordinadora académica
CDTCI
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR 5852018 del año 2024

Leovian Higuita Higuita, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98613552 de Uramita en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS PESOS M/CTE.($ 46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) Un (01) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 2.083.921).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, para los programas que atienden a población víctima y/o vulnerable observando las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry	La evidencia se encuentra en registro fotográfico del proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Imagen guías de aprendizaje
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas	Durante la vigencia se realizó los juicios evaluativos de la ficha 3044578,3034766,3034703 ,3034727	Evidencia fotográfica de correo enviado a certificación9231@sena.edu.co-cngomez@sena.edu.co

	que la entidad defina.		
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry TOTAL, ATENCION POBLACION DESPLAZADA 44 APRENDICES	La evidencia se encuentra en Registro fotográfico que, valida la ejecución de la acción en ambientede trabajo, físico y/o digital.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia se realizó los juicios evaluativos de la ficha 3044578,3034703,3034727 ,3034766	Evidencia fotográfica de correo enviado a certificacion9231@sena.edu.co-cngomez@sena.edu.co
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Registro de ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas complementarias así: Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry	La evidencia se encuentra en la Documentación enviada al correo masernac@sena.edu.co
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry	La evidencia se encuentra en Captura de imagen, fichas creadas y validadas y enplataforma evidencia de formación relacionada. Reporte de novedad correo coordinación académica. coordinacion9231 @sena.edu.co

	inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

	documentación establecida para este procedimiento.		
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry	La evidencia se encuentra en las Guías de formación en el drive compartido con coordinación

17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho(s) y circunstancia(s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Porte del carné y logos institucionales en las diferentes formaciones y actividades de la institución	La evidencia se encuentra en registro fotográfico
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Divulgación permanente enlos procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación alos aprendices del uso adecuado de los elementosde seguridad industrial y salud ocupacional. Prácticas que orientan respeto por el medio ambiente.	La evidencia se encuentra en las Guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.02 queincluyen las normas deseguridad industrial y salud ocupacional ybuenas prácticasambientales que reposan en la carpeta personal
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la	Se realizo los informes de gestión contractual y gestión financiera	La evidencia se encuentra en correos electrónicos pantallazo del informe GC

	comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se reportan eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad,	Creación de rutas de aprendizaje, asociar aprendices a ruta, evaluar aprendices	La evidencia se encuentra en Registro en sofiaplus de todas las actividades relacionadas con el proceso formativo

	garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo		
24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Para este periodo se reportan 160 horas	La evidencia se encuentra en las Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargadadel proceso. Captura de imagen obtenido de Sofiaplus, formato relación de horas mes.

Obligaciones Generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Informe mensual enviado al correo pjriveras@sena.edu.co
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Reunión en el CPTCI con el fin de dar claridad en las fechas de pago de honorarios	El día 11 de septiembre se envía registro fotográfico de la reunión
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

	procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el periodo
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos

	establecidos en los lineamientos de la Entidad		asociados a esta obligación
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Uso adecuado de los elementos de bioseguridadexigidos por la normatividad vigente durante las prácticas realizadas con la formación. Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry	La evidencia se encuentra en Registro fotográfico de formaciones.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Durante la vigencia reportada no se presentan eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia en esta obligación
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,	Se anexo en el primer pago	La evidencia se anexo en el informe del primer pago

	para el primer pago de los honorarios		
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Se anexo en la segunda cuenta de cobro el curso de integridad y transparencia y lucha contra la corrupción	La Evidencia se anexo En el informe del segundo pago
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas. Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry	La evidencia se encuentra en el drive compartido con coordinación académica

14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de agosto **2024**	La evidencia se encuentra en el Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla No 7938736507 correspondiente al mes de agosto de 2024
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

	los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo.	Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de agosto 2024	Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla No 7938736507
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales,	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las	La evidencia se encuentra en Registro fotográfico

	municipales, distritales e institucionales	normasde bioseguridad en ambiente de formación	
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, para los programas de formación. Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry	La evidencia se encuentra en Imagen de Drive compartido con coordinación
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se reportaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7938736507 de la planilla, operador SOI mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (43) folios

Cordialmente,

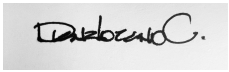


LEOVIAN HIGUITA HIGUITA

Contratista
C.C. No. 98613552

V/B 

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Líder Programa Población Victima y Vulnerable.
Recibí a satisfacción:


DIANA PATRICIA
LOZANO CASTRO

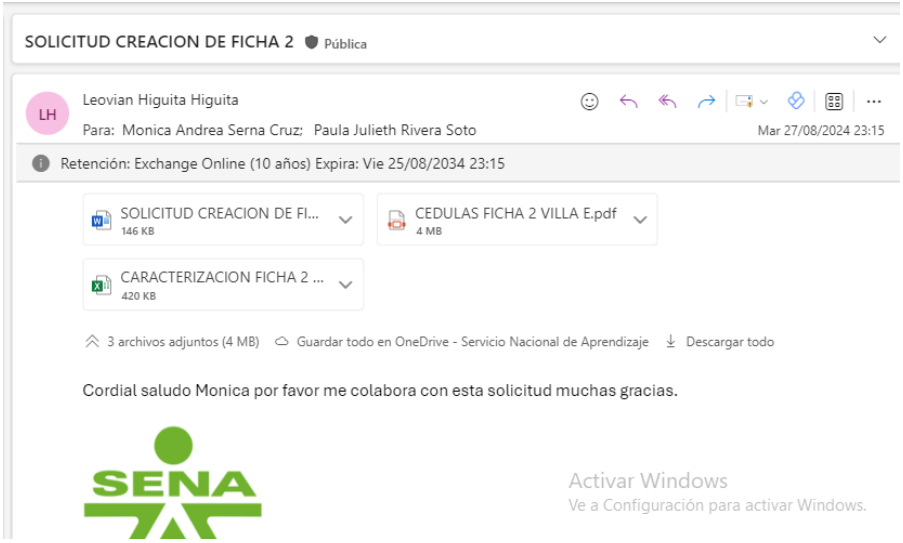
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 5852018
de 2024
Instructora grado 16 Coordinadora académica.

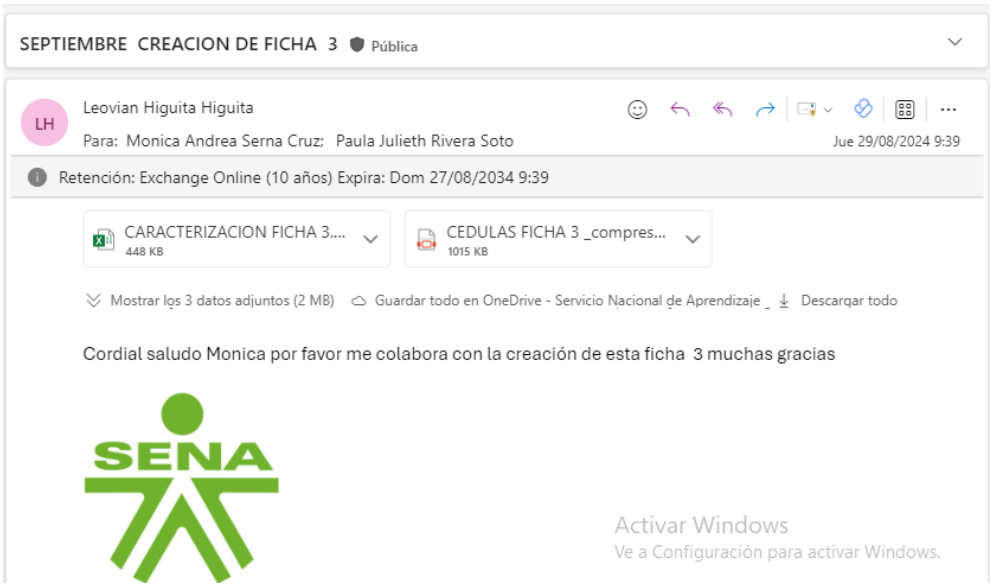
PLANTILLA DE EVIDENCIAS

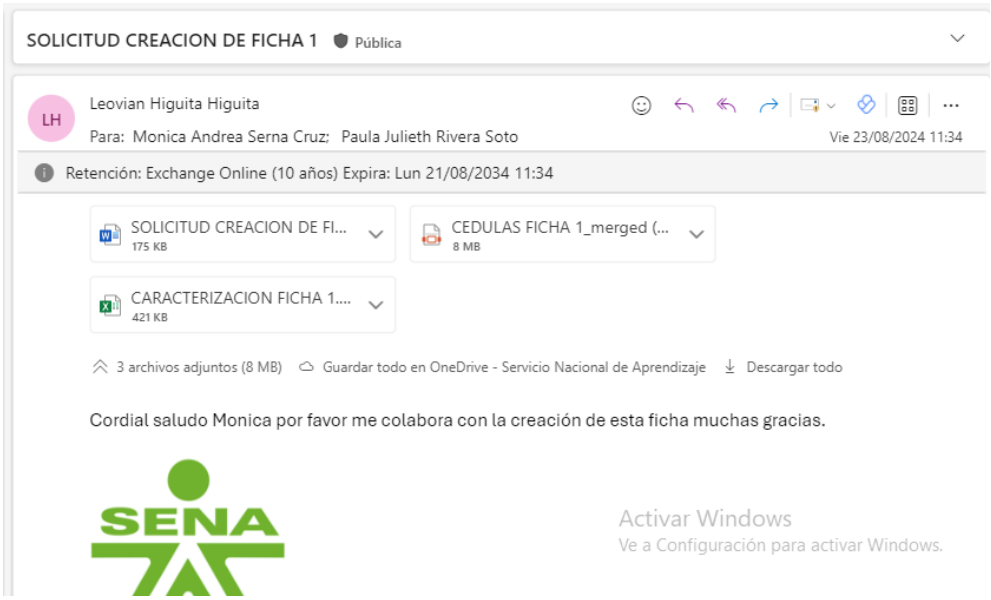
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Leovian Higuita Higuita correspondiente al mes de septiembre 2024

OBLIGACION N 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.
ACCION REALIZADA. Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry

EVIDENCIA. Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas deformación: Imagen guía de aprendizaje

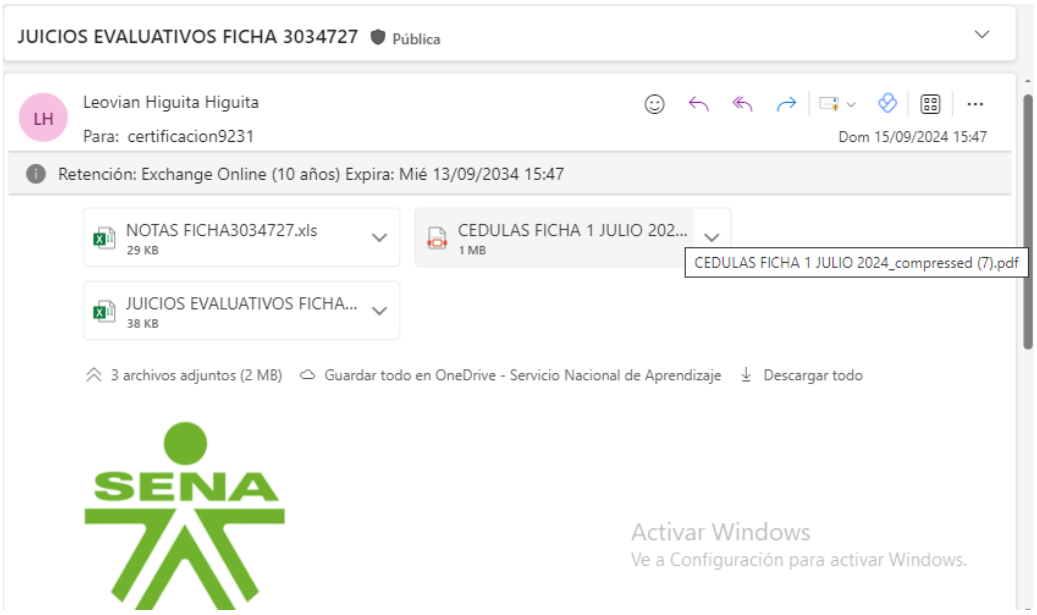


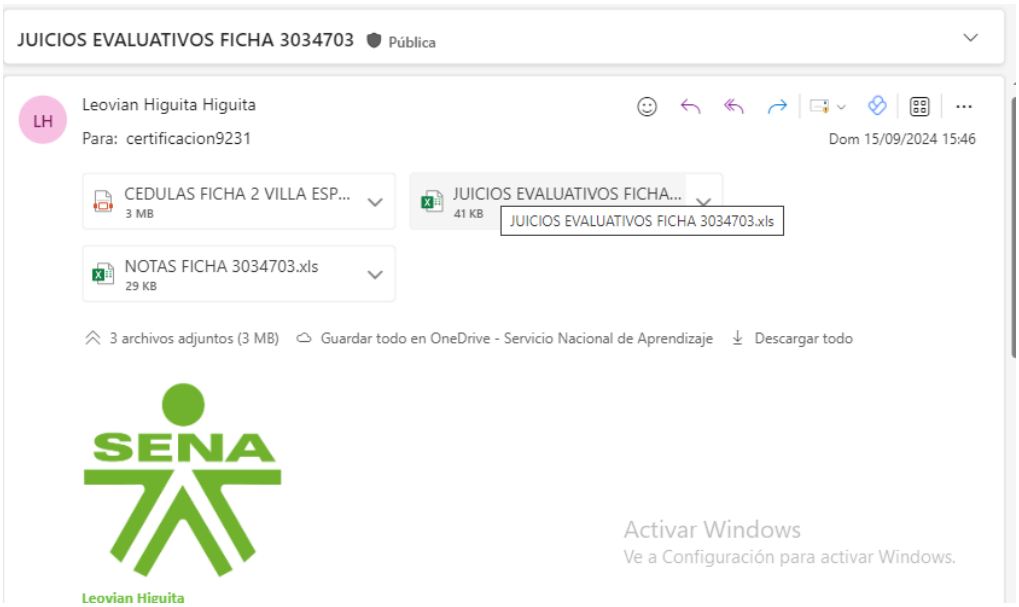


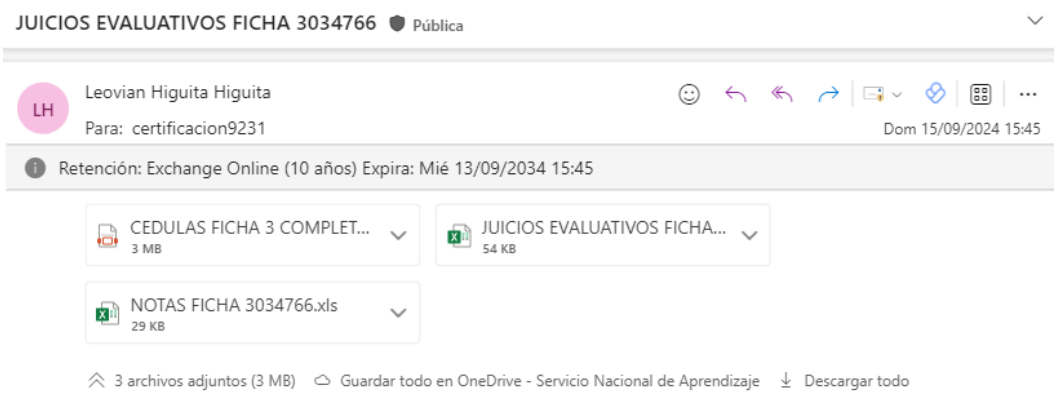


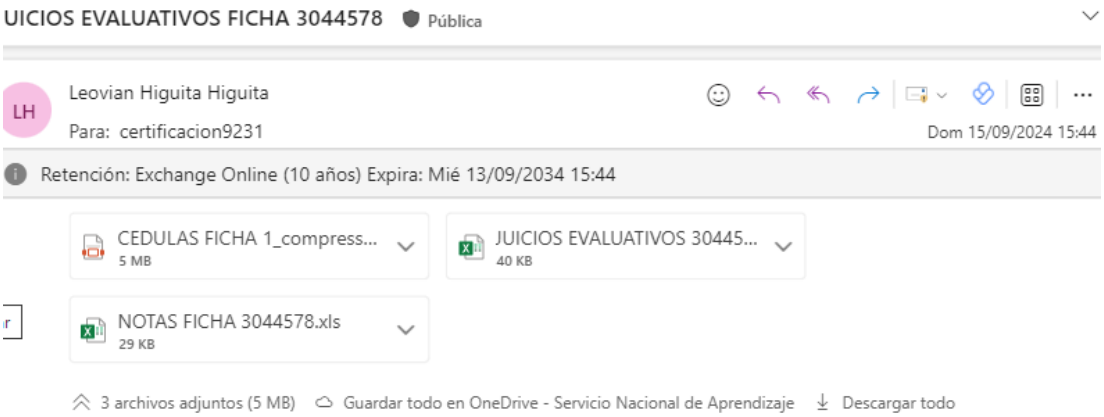
OBLIGACION N 2 Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Durante la vigencia se realizó los juicios evaluativos de la ficha 3044578,3034766,3034703,3034727


JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3034727
Pública
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: certificacion9231
Dom 15/09/2024 15:47
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mié 13/09/2034 15:47
NOTAS FICHA3034727.xls
29 KB
CEDULAS FICHA 1 JULIO 202...
1 MB
CEDULAS FICHA 1 JULIO 2024_compressed (7).pdf
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA...
38 KB
3 archivos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3034703
Pública
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: certificacion9231
Dom 15/09/2024 15:46
CEDULAS FICHA 2 VILLA ESP...
3 MB
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA...
41 KB
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3034703.xls
NOTAS FICHA 3034703.xls
29 KB
3 archivos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Leovian Higuita





Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

OBLIGACION N 3 Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.

ACCION REALIZADA.Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry

EVIDENCIA. Registro fotográficoque valida la ejecución de laacción en ambientede trabajo, físico y/o digital Ficha 3070893






Ficha3070661





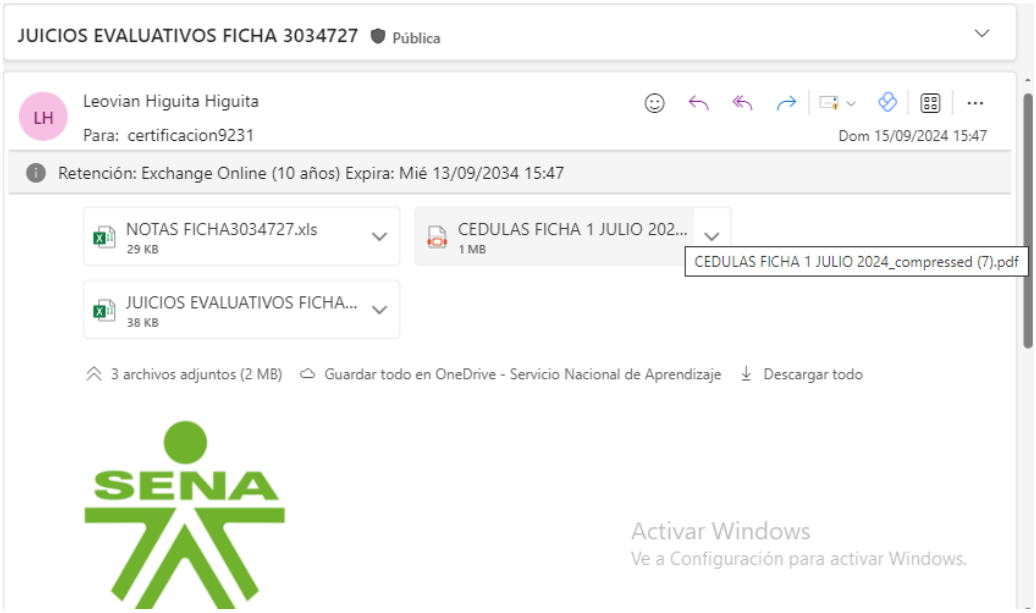

Ficha 3072510

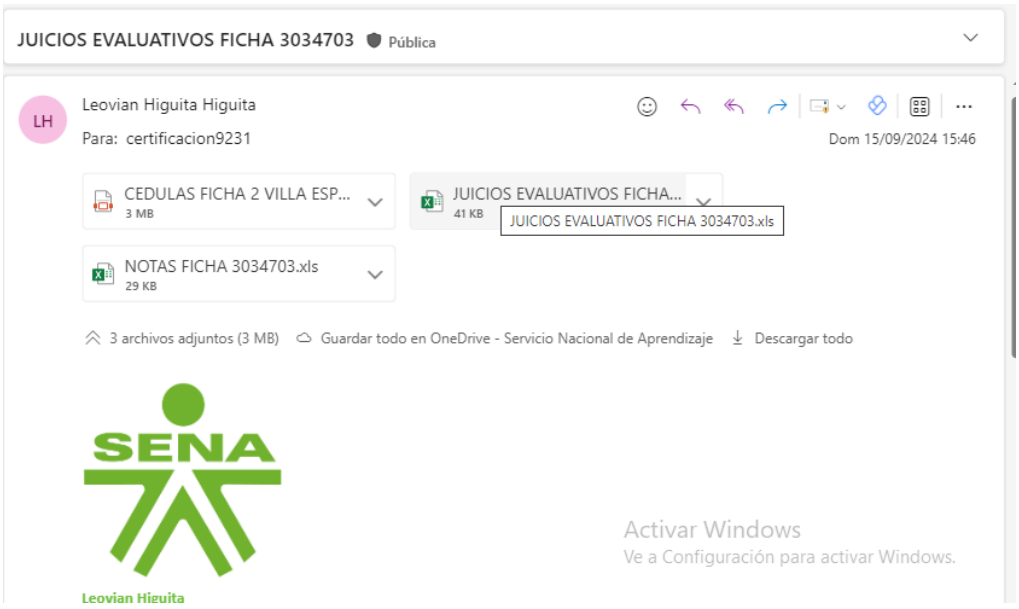


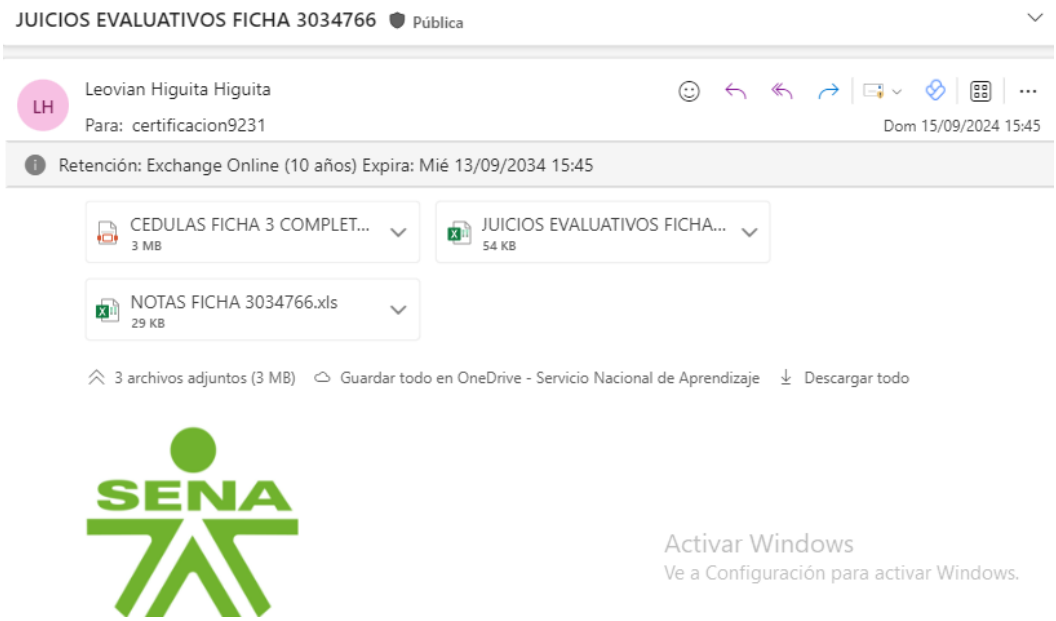


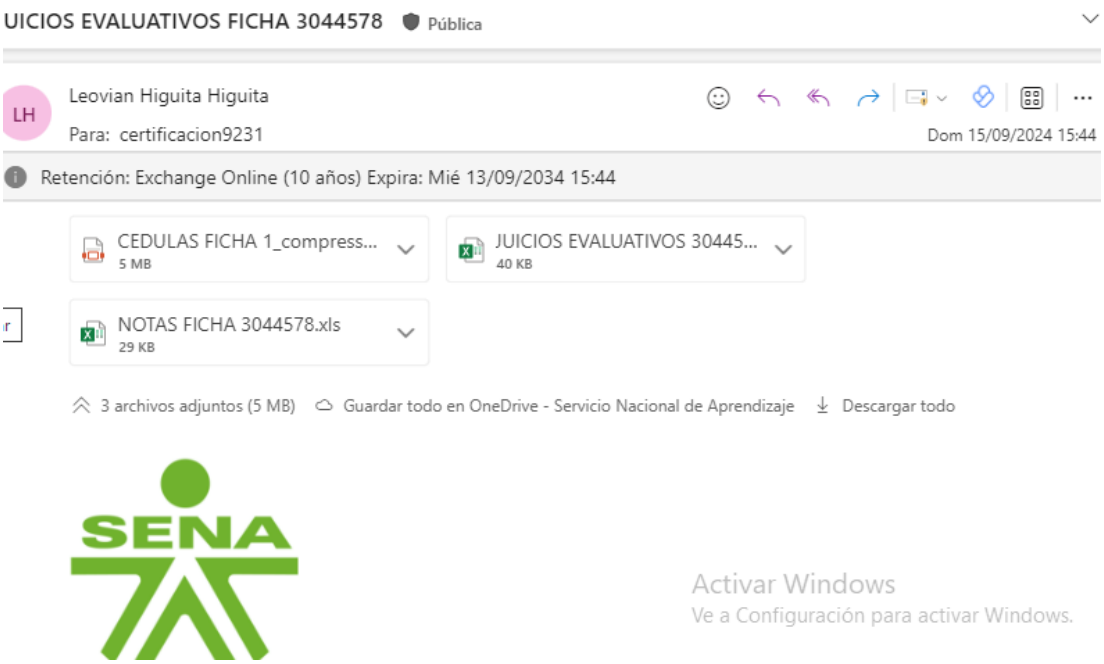

OBLIGACION 4 Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Durante la vigencia se realizó los juicios evaluativos de la ficha 3044578,3034766,3034703,3034727




JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3034703
Pública
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: certificacion9231
Dom 15/09/2024 15:46
CEDULAS FICHA 2 VILLA ESP...
3 MB
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA...
41 KB
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3034703.xls
NOTAS FICHA 3034703.xls
29 KB
3 archivos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
SENA
Leovian Higuita
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3034766
Pública
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: certificacion9231
Dom 15/09/2024 15:45
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mié 13/09/2034 15:45
CEDULAS FICHA 3 COMPLET...
3 MB
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA...
54 KB
NOTAS FICHA 3034766.xls
29 KB
3 archivos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
SENA
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

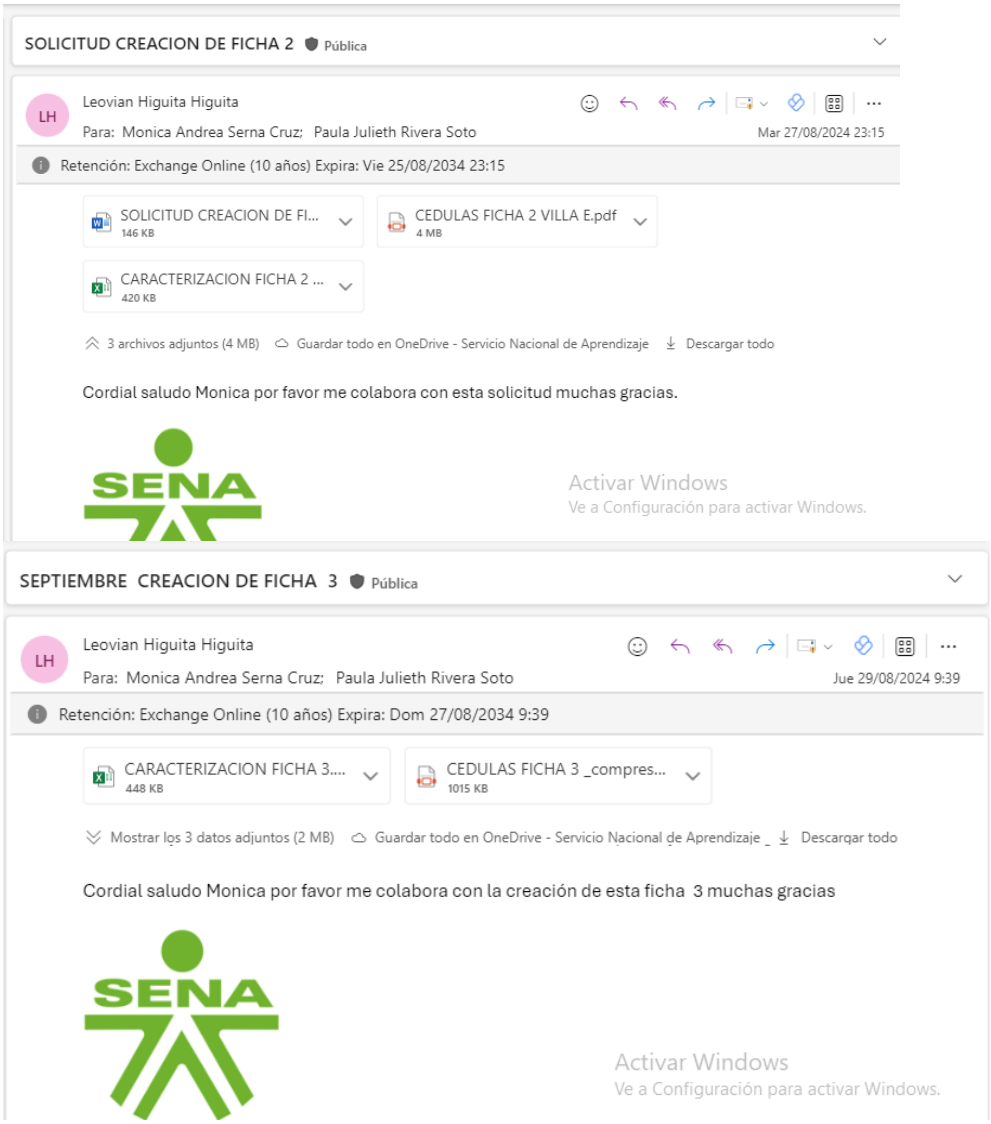


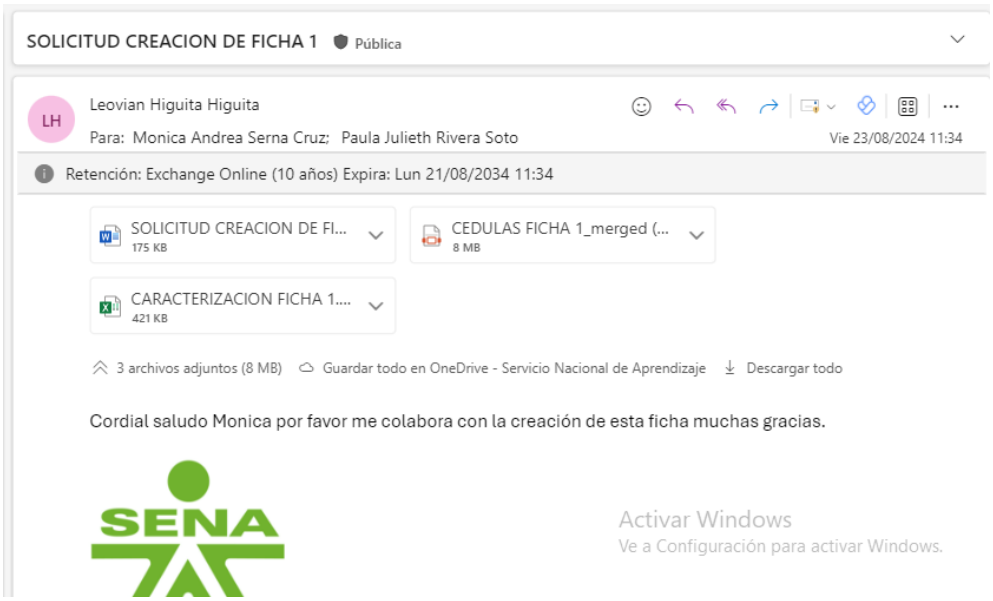
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

OBLIGACION 7 Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.

ACCION REALIZADA Registro de ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas complementarias así: Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry

EVIDENCIA. Documentación enviada al correo masernac@sena.edu.co


SOLICITUD CREACION DE FICHA 2
Pública
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: Monica Andrea Serna Cruz; Paula Julieth Rivera Soto
Mar 27/08/2024 23:15
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 25/08/2034 23:15
SOLICITUD CREACION DE FI...
146 KB
CEDULAS FICHA 2 VILLA E.pdf
4 MB
CARACTERIZACION FICHA 2 ...
420 KB
3 archivos adjuntos (4 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo Monica por favor me colabora con esta solicitud muchas gracias.
SENA
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
SEPTIEMBRE CREACION DE FICHA 3
Pública
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: Monica Andrea Serna Cruz; Paula Julieth Rivera Soto
Jue 29/08/2024 9:39
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 27/08/2034 9:39
CARACTERIZACION FICHA 3....
448 KB
CEDULAS FICHA 3 _compres...
1015 KB
Mostrar los 3 datos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo Monica por favor me colabora con la creación de esta ficha 3 muchas gracias
SENA
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

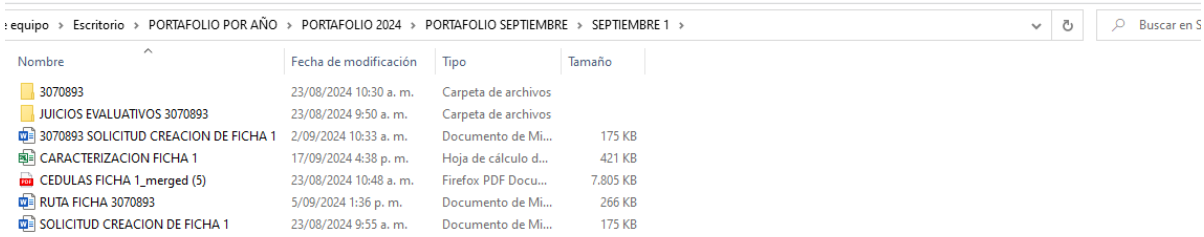


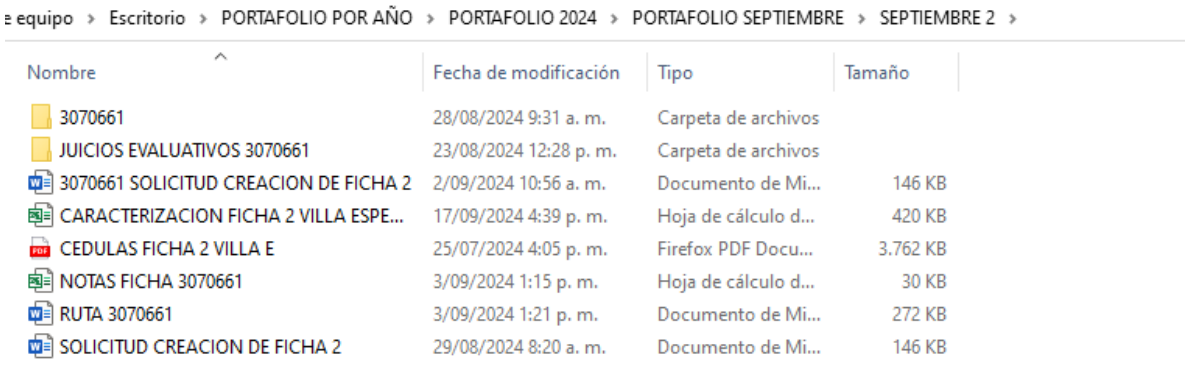
OBLIGACION N 8 Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

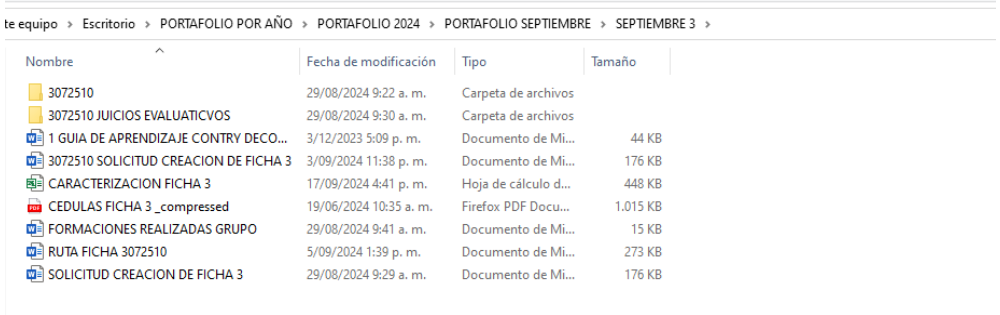
ACCION REALIZADA Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry

EVIDENCIA. Captura de imagen, fichas creadas y validadas y enplataforma evidencia de formación relacionada.

Reporte de novedad correo coordinación académica. coordinacion9231@sena.edu.co

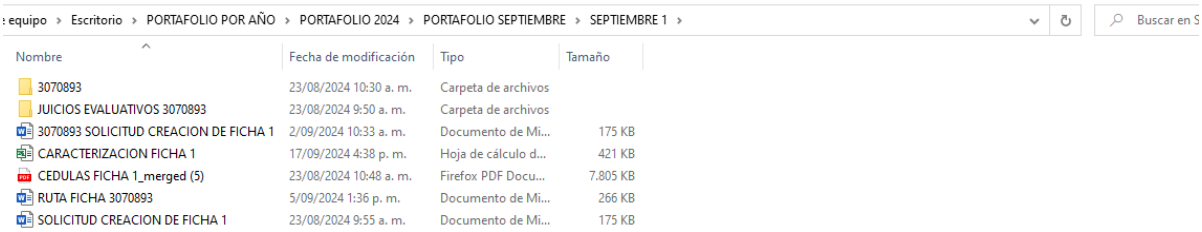


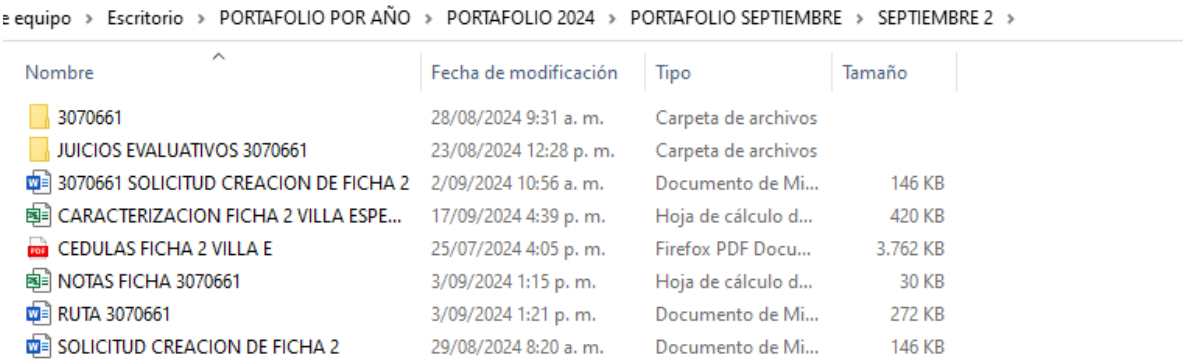




OBLIGACION N 16 Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.
ACCION REALIZADA. Planeación y orientación delas Actividades de Enseñanza Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry

EVIDENCIA. Guías de formación en el drive compartido con coordinación







OBLIGACION N18 Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.
Porte del carné y logos institucionales en las diferentes formaciones y actividades de la institución

La evidencia se encuentra en registro fotográfico

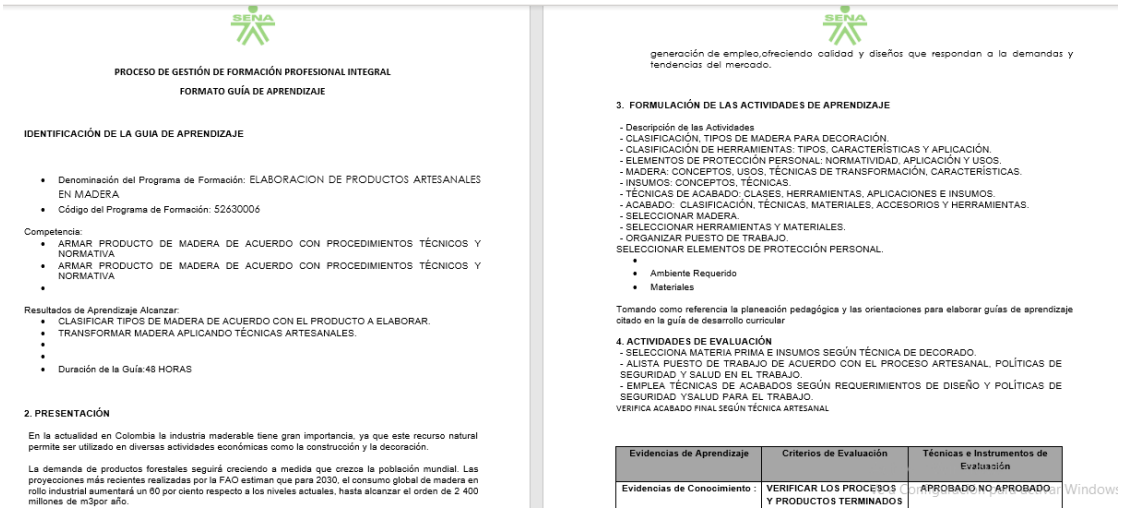




OBLIGACION N19 Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.

ACCION REALIZADA Divulgación permanente enlos procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación alos aprendices del usoadecuado de los elementosde seguridad industrial y salud ocupacional. Prácticas que orientan respeto por el medio ambiente.

EVIDENCIA. Guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.02 queincluyen las normas deseguridadindustrial y salud ocupacional ybuenas prácticasambientales.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES EN MADERA
- Código del Programa de Formación: 52630006

Competencia:
- ARMAR PRODUCTO DE MADERA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA
- ARMAR PRODUCTO DE MADERA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA
-

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- CLASIFICAR TIPOS DE MADERA DE ACUERDO CON EL PRODUCTO A ELABORAR.
- TRANSFORMAR MADERA APLICANDO TÉCNICAS ARTESANALES.
-
-
- Duración de la Guía:48 HORAS

2. PRESENTACIÓN

En la actualidad en Colombia la industria maderable tiene gran importancia, ya que este recurso natural permite ser utilizado en diversas actividades económicas como la construcción y la decoración.

La demanda de productos forestales seguirá creciendo a medida que crezca la población mundial. Las proyecciones más recientes realizadas por la FAO estiman que para 2030, el consumo global de madera en rollo industrial aumentará un 60 por ciento respecto a los niveles actuales, hasta alcanzar el orden de 2 400 millones de m3por año.

generación de empleo,ofreciendo calidad y diseños que respondan a la demandas y tendencias del mercado.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de las Actividades
- CLASIFICACIÓN, TIPOS DE MADERA PARA DECORACIÓN.
- CLASIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS: TIPOS, CARACTERÍSTICAS Y APLICACIÓN.
- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: NORMATIVIDAD, APLICACIÓN Y USOS.
- MADERA: CONCEPTOS, USOS, TÉCNICAS DE TRANSFORMACIÓN, CARACTERÍSTICAS.
- INSUMOS: CONCEPTOS, TÉCNICAS.
- TÉCNICAS DE ACABADO: CLASES, HERRAMIENTAS, APLICACIONES E INSUMOS.
- ACABADO: CLASIFICACIÓN, TÉCNICAS, MATERIALES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS.
- SELECCIONAR MADERA.
- SELECCIONAR HERRAMIENTAS Y MATERIALES.
- ORGANIZAR PUESTO DE TRABAJO.

SELECCIONAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.
-
- Ambiente Requerido
- Materiales

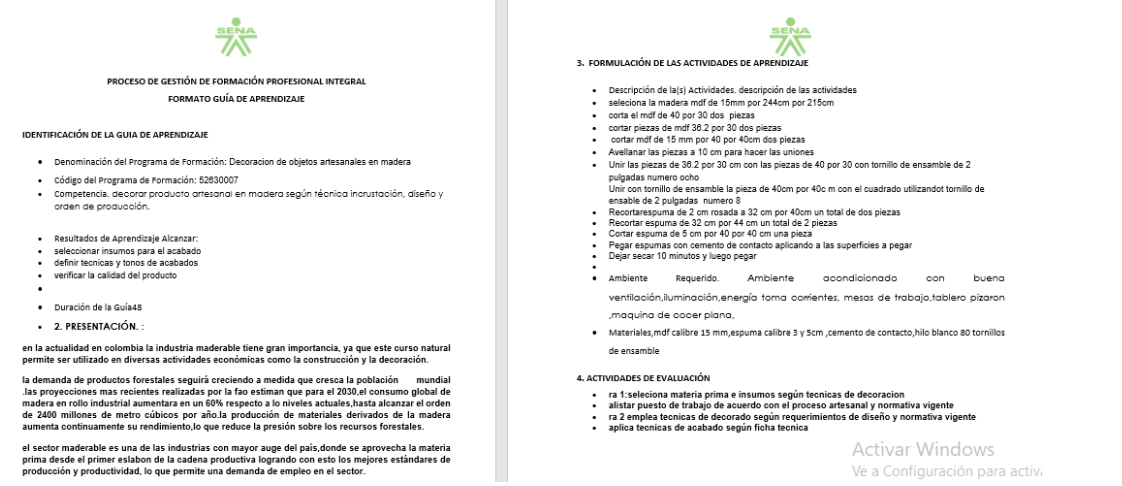
Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
- SELECCIONA MATERIA PRIMA E INSUMOS SEGÚN TÉCNICA DE DECORADO.
- ALISTA PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL PROCESO ARTESANAL, POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- EMPLEA TÉCNICAS DE ACABADOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE DISEÑO Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD YSALUD PARA EL TRABAJO.

VERIFICA ACABADO FINAL SEGÚN TÉCNICA ARTESANAL

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	VERIFICAR LOS PROCESOS Y PRODUCTOS TERMINADOS	APROBADO NO APROBADO

Activar Windows



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Decoracion de objetos artesanales en madera
- Código del Programa de Formación: 52630007
- Competencia. decorar producto artesanal en madera según técnica incrustación, diseño y orden de producción.

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- seleccionar insumos para el acabado
- definir tecnicas y tonos de acabados
- verificar la calidad del producto
-
- Duración de la Guía48
- 2. PRESENTACIÓN. :

en la actualidad en colombia la industria maderable tiene gran importancia, ya que este curso natural permite ser utilizado en diversas actividades económicas como la construcción y la decoración.

la demanda de productos forestales seguirá creciendo a medida que cresca la población mundial .las proyecciones mas recientes realizadas por la fao estiman que para el 2030,el consumo global de madera en rollo industrial aumentara en un 60% respecto a lo niveles actuales,hasta alcanzar el orden de 2400 millones de metro cúbicos por año.la producción de materiales derivados de la madera aumenta continuamente su rendimiento,lo que reduce la presión sobre los recursos forestales.

el sector maderable es una de las industrias con mayor auge del país,donde se aprovecha la materia prima desde el primer eslabon de la cadena productiva logrando con esto los mejores estándares de producción y productividad, lo que permite una demanda de empleo en el sector.

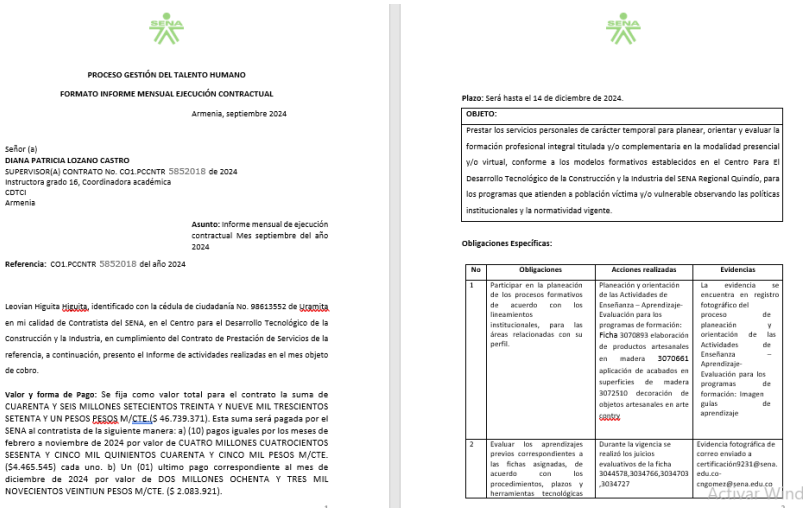
3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividades. descripción de las actividades
- seleciona la madera mdf de 15mm por 244cm por 215cm
- corta el mdf de 40 por 30 dos piezas
- cortar piezas de mdf 36.2 por 30 dos piezas
- cortar mdf de 15 mm por 40 por 40cm dos piezas
- Avellanar las piezas a 10 cm para hacer las uniones
- Unir las piezas de 36.2 por 30 cm con las piezas de 40 por 30 con tornillo de ensamble de 2 pulgadas numero ocho
  Unir con tornillo de ensamble la pieza de 40cm por 40c m con el cuadrado utilizandot tornillo de ensable de 2 pulgadas numero 8
- Recortarespuma de 2 cm rosada a 32 cm por 40cm un total de dos piezas
- Recortar espuma de 32 cm por 44 cm un total de 2 piezas
- Cortar espuma de 5 cm por 40 por 40 cm una pieza
- Pegar espumas con cemento de contacto aplicando a las superficies a pegar
- Dejar secar 10 minutos y luego pegar
-
- Ambiente Requerido. Ambiente acondicionado con buena ventilación,iluminación,energía toma corrientes, mesas de trabajo,tablero pizaron ,maquina de coser plana,
- Materiales,mdf calibre 15 mm,espuma calibre 3 y 5cm ,cemento de contacto,hilo blanco 80 tornillos de ensamble

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
- ra 1:seleciona materia prima e insumos según tecnicas de decoracion
- alistar puesto de trabajo de acuerdo con el proceso artesanal y normativa vigente
- ra 2 emplea tecnicas de decorado según requerimientos de diseño y normativa vigente
- aplica tecnicas de acabado según ficha tecnica

Activar Windows
Ve a Configuración para activ

OBLIGACION N 20 Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.
Se realizo los informes de gestión contractual y gestión financiera
La evidencia se encuentra en correos electrónicos pantallazo del informe GC



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, septiembre 2024

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 5852018 de 2024
Instructora grado 16, Coordinadora académica
CDTCI
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR 5852018 del año 2024

Leovian Higuita Hiruita, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98613552 de Uramita en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS PESOS M/CTE.($ 46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) Un (01) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 2.083.921).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, para los programas que atienden a población víctima y/o vulnerable observando las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

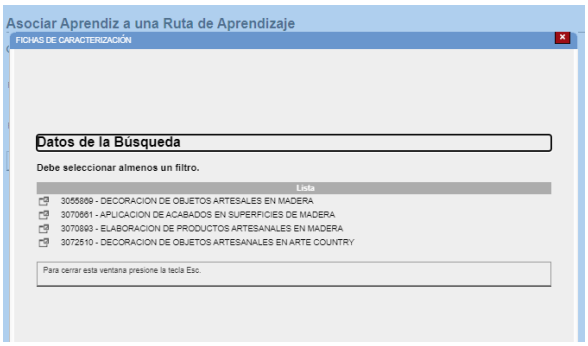
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte country	La evidencia se encuentra en registro fotográfico del proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Imagen guías de aprendizaje
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas	Durante la vigencia se realizó los juicios evaluativos de la ficha 3044578,3034766,3034703 ,3034727	Evidencia fotográfica de correo enviado a certificación9231@sena.edu.co- cngomez@sena.edu.co

Activar Wind

OBLIGACION N 23 Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo

ACCION REALIZADA. Creación de rutas de aprendizaje, asociar aprendices a ruta, evaluar aprendices

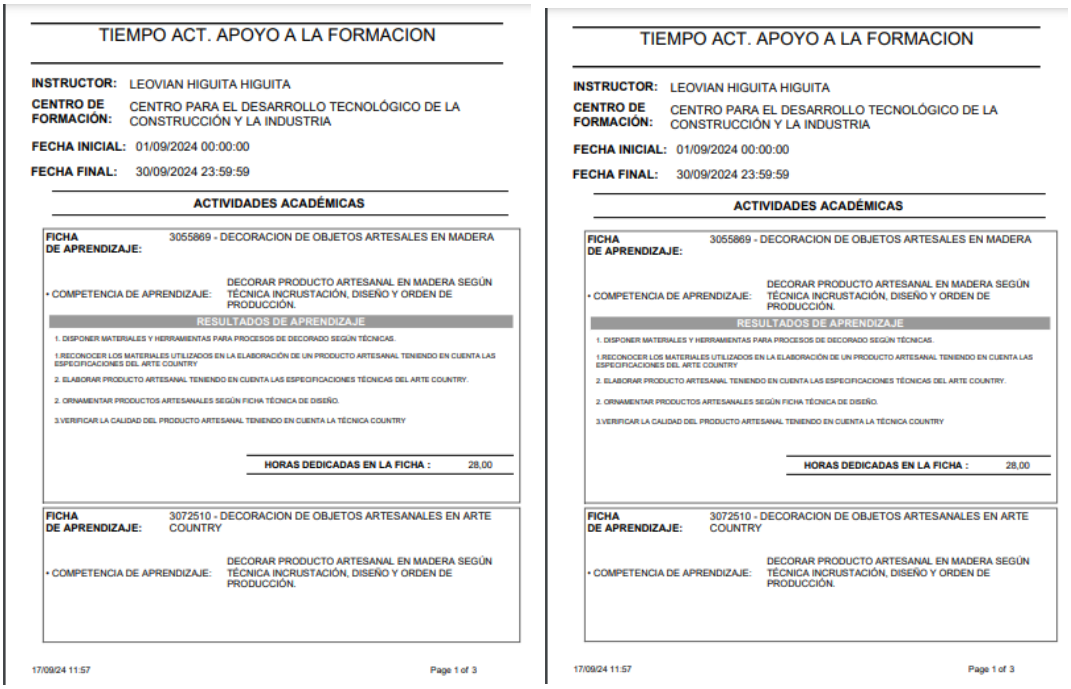
EVIDENCIA. Registro en sofiaplus de todas las actividades relacionadas con el proceso formativo.



OBLIGACION N24. Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

ACCION REALIZADA. Para este periodo sereportan 160 horas

EVIDENCIA. Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargadadel proceso.
Captura de imagenobtenido de Sofiaplus, formato relación de horas
mes.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LEOVIAN HIGUITA HIGUITA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

FECHA INICIAL: 01/09/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3055869 - DECORACION DE OBJETOS ARTESALES EN MADERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DECORAR PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA SEGÚN TÉCNICA INCRUSTACIÓN, DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. DISPONER MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA PROCESOS DE DECORADO SEGÚN TÉCNICAS.

1.RECONOCER LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE UN PRODUCTO ARTESANAL TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DEL ARTE COUNTRY

2. ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ARTE COUNTRY.

2. ORNAMENTAR PRODUCTOS ARTESANALES SEGÚN FICHA TÉCNICA DE DISEÑO.

3.VERIFICAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO ARTESANAL TENIENDO EN CUENTA LA TÉCNICA COUNTRY

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3072510 - DECORACION DE OBJETOS ARTESANALES EN ARTE COUNTRY

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DECORAR PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA SEGÚN TÉCNICA INCRUSTACIÓN, DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

17/09/24 11:57 Page 1 of 3

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LEOVIAN HIGUITA HIGUITA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

FECHA INICIAL: 01/09/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3055869 - DECORACION DE OBJETOS ARTESALES EN MADERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DECORAR PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA SEGÚN TÉCNICA INCRUSTACIÓN, DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. DISPONER MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA PROCESOS DE DECORADO SEGÚN TÉCNICAS.

1.RECONOCER LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE UN PRODUCTO ARTESANAL TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DEL ARTE COUNTRY

2. ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ARTE COUNTRY.

2. ORNAMENTAR PRODUCTOS ARTESANALES SEGÚN FICHA TÉCNICA DE DISEÑO.

3.VERIFICAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO ARTESANAL TENIENDO EN CUENTA LA TÉCNICA COUNTRY

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3072510 - DECORACION DE OBJETOS ARTESANALES EN ARTE COUNTRY

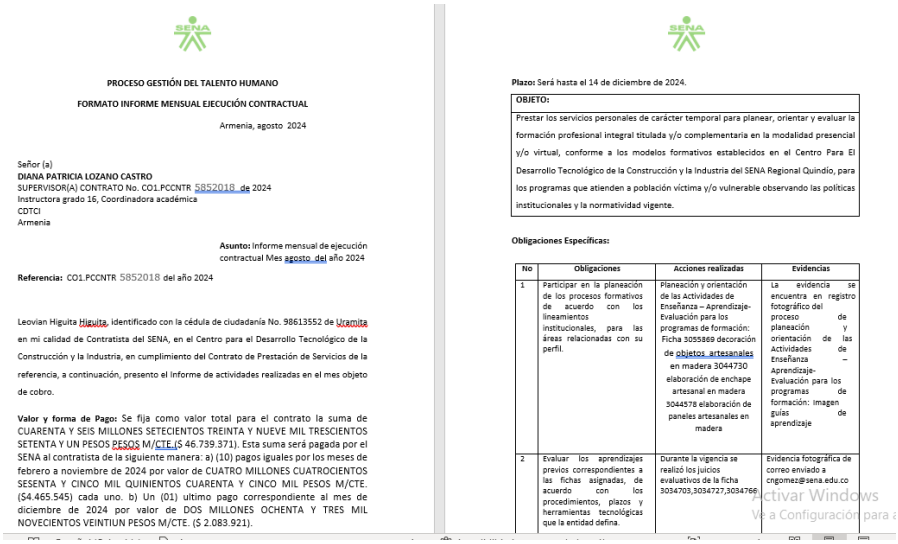
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DECORAR PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA SEGÚN TÉCNICA INCRUSTACIÓN, DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

17/09/24 11:57 Page 1 of 3

Obligaciones Generales:

OBLIGACION N-2 Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico

ACCION REALIZADA-Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. EVIDENCIA. Informe mensual enviado al correo pjriveras@sena.edu.co



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, agosto 2024

Señor (a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 5852018 de 2024
Instructora grado 16, Coordinadora académica
CDTCI
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR 5852018 del año 2024

Leovian Higuita Higuita, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98613552 de Uramita en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS PESOS M/CTE.($ 46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) Un (01) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 2.083.921).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, para los programas que atienden a población víctima y/o vulnerable observando las políticas institucionales y la normatividad vigente.

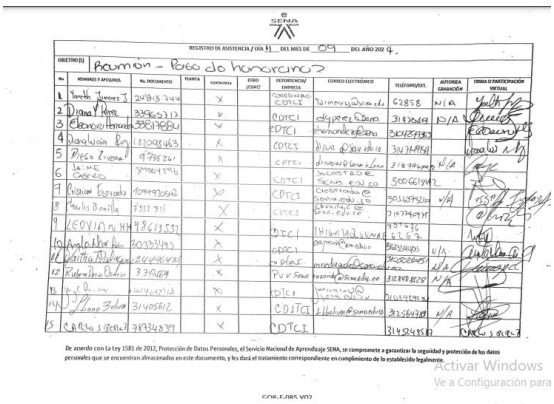
Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: Ficha 3055869 decoración de objetos artesanales en madera 3044730 elaboración de enchape artesanal en madera 3044578 elaboración de paneles artesanales en madera	La evidencia se encuentra en registro fotográfico del proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: imagen guías de aprendizaje
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia se realizó los juicios evaluativos de la ficha 3034703,3034727,3034766	Evidencia fotográfica de correo enviado a cngomez@sena.edu.co

Activar Windows
Ve a Configuración para a

OBLIGACION N-3,Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Reunión en el CPTCI con el fin de dar claridad en las fechas de pago de honorarios,realizada el 11de septiembre 2024



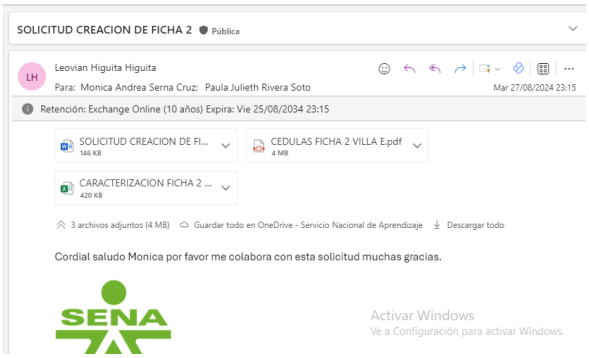
Activar Windows
Ve a Configuración para



OBLIGACION N-6 Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

ACCION REALIZADA- Manejo responsable de lasplataformas Sofía Plus,CompromISO y correo electrónico institucional conla clave personal que me ha sido asignada.

EVIDENCIA.



OBLIGACION N 9- Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente

ACCION REALIZADA, Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante las prácticas realizadas con la formación. Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry

EVIDENCIA. Registro fotográfico deformaciones.

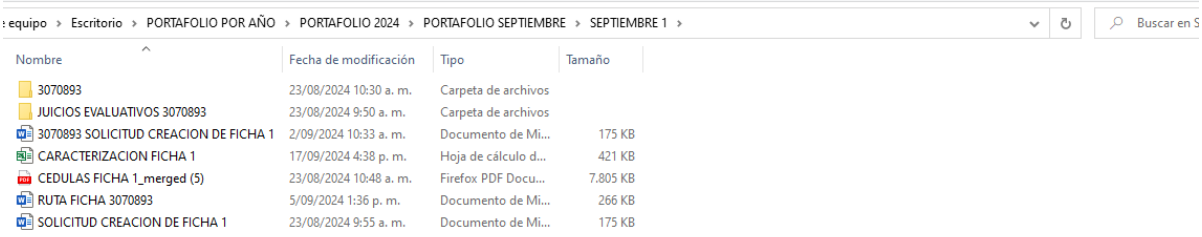


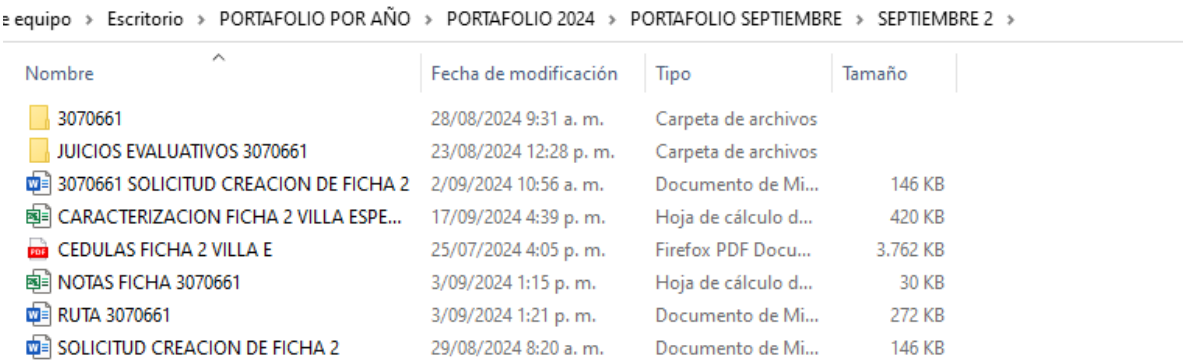


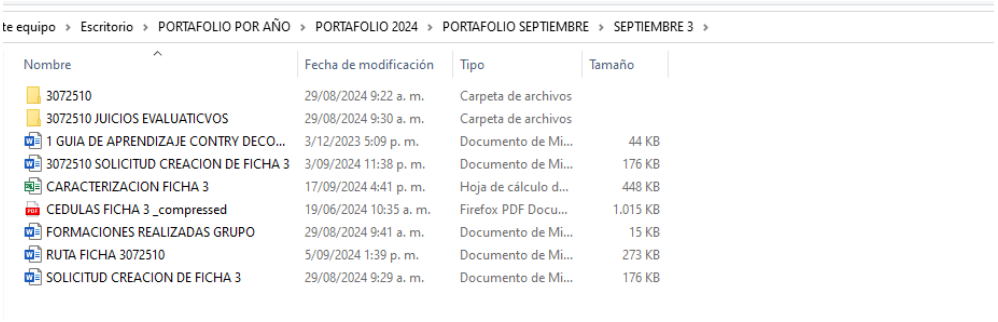
OBLIGACION N,13 Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final

ACCION REALIZADA, Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas. Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry

EVIDENCIA. Evidencias en drive compartido con coordinación



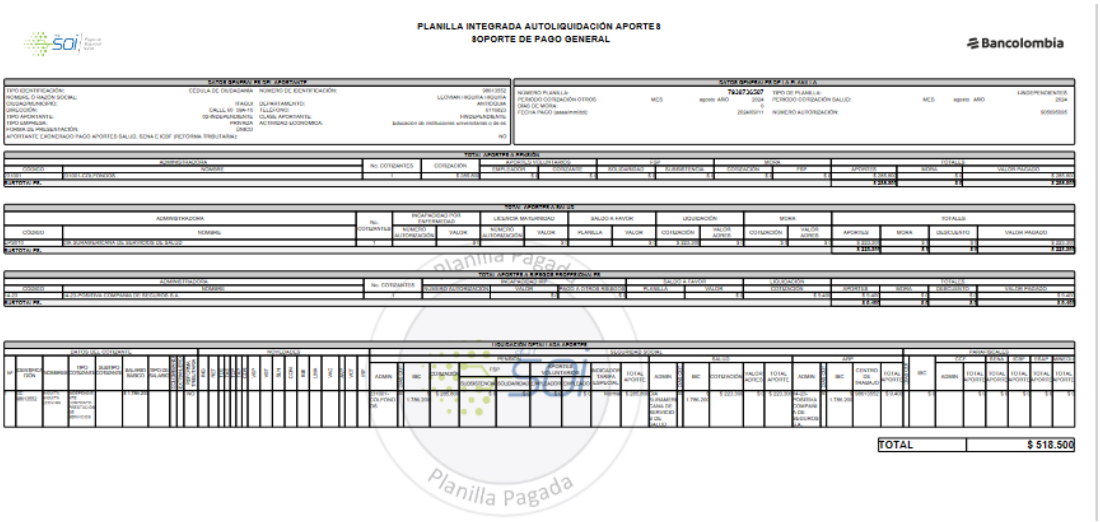




OBLIGACION N 14-Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

ACCION REALIZADA, Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de **agosto** 2024

EVIDENCIA. Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla 7938736507 correspondiente al mes de **agosto** de 2024



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

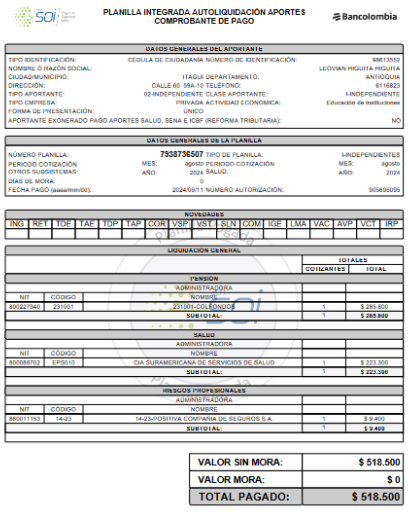
Bancolombia

TOTAL $ 518.500

OBLIGACION N 19 En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo.

ACCION REALIZADA, Pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de **agosto 2024**

EVIDENCIA. Comprobante y planilla de pago de aportes a salud y pensión. Planilla No 7938736507 correspondiente al mes de **agosto** de 2024



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98613552
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 60 59A-10	TELÉFONO:	8116823
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Educación de instituciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7938736507	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES:	agosto
	AÑO: 2024	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	905695095

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACION GENERAL

			TOTALES COTIZANTES	TOTAL
PENSION				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLPENSIONES	1	$ 285.800
SUBTOTAL:			1	$ 285.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 223.300
SUBTOTAL:			1	$ 223.300
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
SUBTOTAL:			1	$ 9.400

VALOR SIN MORA:	$ 518.500
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 518.500

OBLIGACION N 20 El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales
ACCION REALIZADA Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normasde bioseguridad en ambiente de formación

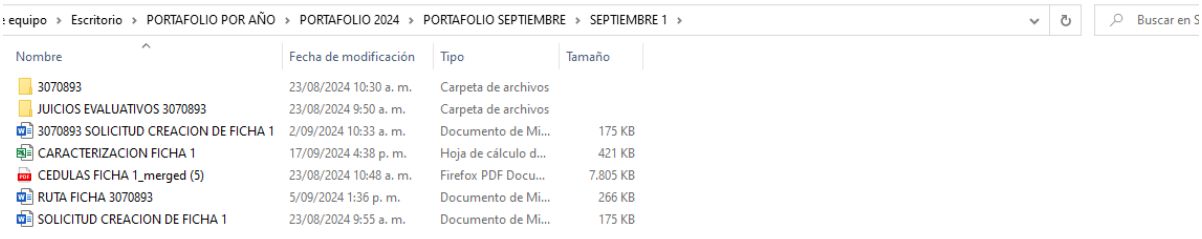
EVIDENCIA. Registro fotográfico

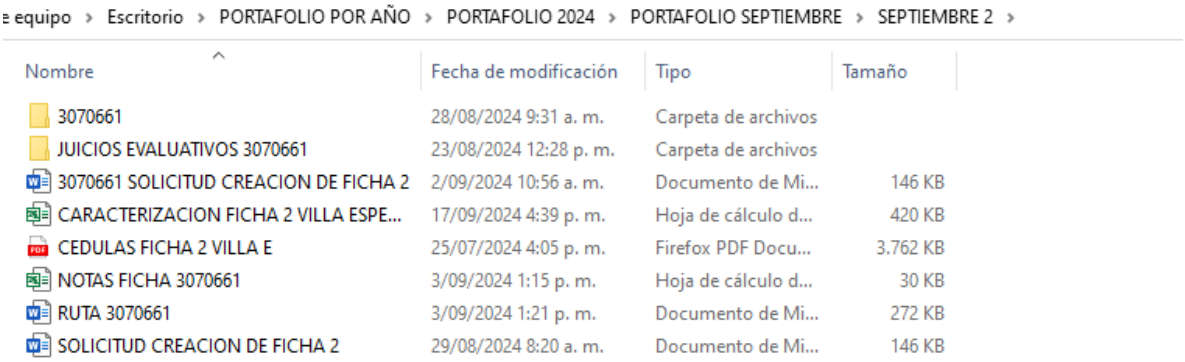



OBLIGACION N 21 El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO

ACCION REALIZADA Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, para los programas de formación. Ficha 3070893 elaboración de productos artesanales en madera 3070661 aplicación de acabados en superficies de madera 3072510 decoración de objetos artesanales en arte contry

EVIDENCIA. Imagen de Drive compartido con coordinación





e equipo › Escritorio › PORTAFOLIO POR AÑO › PORTAFOLIO 2024 › PORTAFOLIO SEPTIEMBRE › SEPTIEMBRE 2 ›

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
3070661	28/08/2024 9:31 a. m.	Carpeta de archivos	
JUICIOS EVALUATIVOS 3070661	23/08/2024 12:28 p. m.	Carpeta de archivos	
3070661 SOLICITUD CREACION DE FICHA 2	2/09/2024 10:56 a. m.	Documento de Mi...	146 KB
CARACTERIZACION FICHA 2 VILLA ESPE...	17/09/2024 4:39 p. m.	Hoja de cálculo d...	420 KB
CEDULAS FICHA 2 VILLA E	25/07/2024 4:05 p. m.	Firefox PDF Docu...	3.762 KB
NOTAS FICHA 3070661	3/09/2024 1:15 p. m.	Hoja de cálculo d...	30 KB
RUTA 3070661	3/09/2024 1:21 p. m.	Documento de Mi...	272 KB
SOLICITUD CREACION DE FICHA 2	29/08/2024 8:20 a. m.	Documento de Mi...	146 KB



te equipo › Escritorio › PORTAFOLIO POR AÑO › PORTAFOLIO 2024 › PORTAFOLIO SEPTIEMBRE › SEPTIEMBRE 3 ›

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
3072510	29/08/2024 9:22 a. m.	Carpeta de archivos	
3072510 JUICIOS EVALUATICVOS	29/08/2024 9:30 a. m.	Carpeta de archivos	
1 GUIA DE APRENDIZAJE CONTRY DECO...	3/12/2023 5:09 p. m.	Documento de Mi...	44 KB
3072510 SOLICITUD CREACION DE FICHA 3	3/09/2024 11:38 p. m.	Documento de Mi...	176 KB
CARACTERIZACION FICHA 3	17/09/2024 4:41 p. m.	Hoja de cálculo d...	448 KB
CEDULAS FICHA 3 _compressed	19/06/2024 10:35 a. m.	Firefox PDF Docu...	1.015 KB
FORMACIONES REALIZADAS GRUPO	29/08/2024 9:41 a. m.	Documento de Mi...	15 KB
RUTA FICHA 3072510	5/09/2024 1:39 p. m.	Documento de Mi...	273 KB
SOLICITUD CREACION DE FICHA 3	29/08/2024 9:29 a. m.	Documento de Mi...	176 KB

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98613552
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 60 59A-10	TELÉFONO:	6116823
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de instituciones universitarias o de es
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7938736507**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/09/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		905695095

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 285.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 285.800	$ 0	$ 285.800
SUBTOTALES:										**$ 285.800**	**$ 0**	**$ 285.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 223.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.300	$ 0	$ 0	$ 223.300
SUBTOTALES:													**$ 223.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 223.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 98613552	HIGUITA HIGUITA LEOVIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.786.200				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.786.200	$ 285.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 285.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.786.200	$ 223.300	$ 0	$ 223.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.786.200	98613552	$ 9.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 518.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98613552
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 60 59A-10	TELÉFONO:	6116823
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de instituciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7938736507**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/09/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		905695095

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 285.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 285.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 223.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 223.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 518.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 518.500**

Planilla Pagada